

COMUNICADO ALOG

Levantamiento información causas judiciales sin avances Comité de Seguridad Logística ALOG

Estimado (a)

Junto con saludar y deseándole una excelente jornada, desde ALOG Chile t enemos el agrado de comunicarles que el Comité de Seguridad Logística ALOG se encuentra gestionando diversas iniciativas en materia de seguridad para la industria. En este contexto, se ha establecido un vínculo directo con la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, entidad que nos ha solicitado el envío de las querellas que se hayan interpuesto por parte de empresas miembro de la asociación, suscitada por delitos que afectan a su quehacer, que no hayan presentado avances en su resolución.

Este ejercicio se enmarca en las gestiones que la Subsecretaría se encuentra realizando con el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Nacional para evaluar la apertura de un foco investigativo dedicado a este tipo de delitos y así fortalecer la persecución penal de las bandas delictuales de crimen organizado que afectan al sector logístico.

En este marco, adjuntamos un documento tipo, en formato Excel, para que los socios ALOG interesados puedan reportar las causas judiciales en curso que no hayan presentado avances. En caso de interés, solicitamos por favor remitir el insumo con los datos solicitados al correo electrónico de nuestra Gestora Gremial, Anette Wendel (awendel@alog.cl).

Las **variables** a levantar son las siguientes:

- Nombre empresa;
- Rol Único de Causa (RUC);
- Rol Interno del Tribunal (RIT);
- Fecha de la querella;
- Breve descripción del evento.

Finalmente, transmitimos que el proceso de revisión de causas judiciales resguardará la reserva y confidencialidad de la información proporcionada en todo momento.

Atentamente.

Comunicaciones ALOG Chile A.G. | Teléfono +56 935326157 - +56 932972387 | Puerto Madero 9710, oficina B13, Pudahuel, Santiago – Chile.





